



Acta N° 014/2022

Resolución N° 089/2022

Las Piedras, 19 de Abril de 2022

VISTO: Que se debe aprobar la compra de 80 bolsas de portland y 1 caño de 400X6m S25 PVC para obra en calle Camino Moreira, a la Empresa RIATEL S.A BARRACA LAS PIEDRAS RUT 080056650017.

CONSIDERANDO: l) que la Empresa RIATEL S.A BARRACA LAS PIEDRAS RUT 080056650017, se encuentra registrada en RUPE y dicho gasto se incluirá en el Proyecto de Funcionamiento 30% de Literal B Actividad Mantenimiento de espacios públicos.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1- Aprobar el gasto de \$ 34,638 (treinta y cuatro mil seiscientos treinta y ocho pesos) a la empresa RIATEL S.A BARRACA LAS PIEDRAS RUT 080056650017, compra de 80 bolsas de portland y 1 caño de 400X6m S25 PVC para obra en calle Camino Moreira, Proyecto de Funcionamiento 30 % de Literal B, Actividad Mantenimiento de espacios públicos, a pagar con el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal.

2- **PUBLIQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de Las Piedras.

3- **INCORPÓRESE**, al registro de resoluciones de Secretaría del Municipio de Las Piedras y siga a Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde:

Justo Bonell
GUSTAVO GARCIA

Concejal:

EVA BALLESA
EVA BALLESA

Concejal:

Concejal:

ANA ELISABETH BARRERA
ANA ELISABETH BARRERA

Concejal:

RICARDO R. MAZZINI
RICARDO R. MAZZINI

RICARDO R. MAZZINI
RICARDO R. MAZZINI